

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las cuatro de la ma-  
drugada á las diez de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana á  
as 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1899  
Domingo 30 de Abril  
PRECIOS DE ABONO.

	PTAS.	CTS.
Extranjero (Unión Postal)	1	25
Extranjero	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

## Nuevo Ayuntamiento

La idea patrocinada por el autor del artículo que ayer trasladamos á nuestras columnas, tomándolo de *El Liberal*, merece nuestra completa conformidad, como creemos que ha merecido la del público todo. La solución que el articulista defiende es amplia y comprensiva; mira directamente á la mejora de la administración municipal y á la prosperidad de Palma; no hace el caldo gordo á partido determinado; parece, en suma, inspirada en sinceros propósitos de rehabilitación.

Un pacto entre dos partidos que turnan en el poder no basta para asegurar la paz de los ánimos y para elevar el diapason de la lucha. Dará mayor comodidad á los dos partidos; pero ella cede en perjuicio de los partidos restantes y en detrimento de la población.

En algún pueblo de escaso vecindario producirá, si se quiere, efectos saludables. Pero no se trata tanto de reconciliar á dos banderías rivales entre sí, como de reconciliar á los elementos políticos todos con el país, con el núcleo de ciudadanos hasta ahora neutrales, ó disgustados de la marcha de los asuntos públicos. Los pactos y las componendas que se establezcan en beneficio directo de los elementos activos de la política, no merecerán el apoyo ni conseguirán el entusiasmo de la opinión general. Solo consiguen reunirlos aquellas soluciones de conciliación, que, como la presente, tienen al beneficio directo de la población totalmente considerada, incluyendo en ella como elementos componentes, los partidos todos, las profesiones, la industria, la propiedad y el trabajo.

El pacto entre dos jaurías para mejor cojer la liebre, no entusiasma sino á las jaurías mismas. Lo que se necesita es un pacto de éstas renunciando á la liebre, es decir á la opresión de tercero: el país.

Colocados en tal punto de vista, la idea expuesta desde *El Liberal*, nos parecería propia á despertar la confianza y el fervor de la muchedumbre, si ésta no fuese tan difícil y negligente como la de Palma. Bueno nos parece que todos los partidos se apresten para llevar al Consistorio hombres de prestigio y de capacidad; pero resultaría cien veces preferible, y hemos de creer que no caerá en el vacío, la solución del articulista de *El Liberal*.

Según ella, mediante la renovación completa del Ayuntamiento, presentando al cuerpo electoral de Palma una candidatura escogida, representación exacta y valiosa de todas las fuerzas locales, llevada al cabildo no en interés de un partido por bien intencionado que se le suponga, sino en interés de la población misma, sería posible organizar seriamente la administración del municipio y hacer de ella una administración imparcial, corrigiendo la perturbación introducida por veinte años de administración de partido y para los partidos. Esa administración respondería al anhelo de los administrados y restablecería la solidaridad entre el pueblo y sus representantes, lo cual es ciertamente de mayor provecho que el comadrazgo de dos fracciones para turnar pacíficamente en el refectorio ajeno.

Acabábamos de escribir los párrafos anteriores cuando, relacionada con la misma cuestión, nos sorprende la siguiente carta del señor Ribot. Y decimos que nos sorprende, por cuanto no sospechábamos que el atento comunicante, fuese el destinado á romper el hielo y dar el primero su conformidad, sin reservas.

Con el mayor gusto, pues, accedemos á la súplica de nuestro amigo, publicando dicho escrito, que es como sigue:

Sr. Director de LA ALMUDAINA  
Mi distinguido amigo:  
Acabo de leer en su ilustrado periódico un artículo tomado de *El Liberal* de ayer, donde se inicia la idea de que se forme en Palma un Ayuntamiento, en el cual, prescindiendo de los intereses de partido, tengan cabida todas las clases contributivas y productoras, para realizar, en bien de esta capital, sus fecundas iniciativas.

Extraño parecerá á algunos que sea yo de los que rompan una lanza en fa-

vor del proyecto indicado, considerando que me falta autoridad para ello, ó atribuirán mi actitud á otros móviles que están muy lejos de mi ánimo.

Hay que reconocer que las circunstancias de hoy no son las de otros tiempos en que era preciso luchar para defendernos los unos de los otros; y por lo mismo me permito manifestarle (rogándole que me perdone mi exhibición) que me parece excelente la idea del articulista, y que por mi parte y dentro de los medios que estén á mi alcance, estoy dispuesto á contribuir á su realización, como creo lo estarán cuantas personas deseen que se establezca una era de paz y tranquilidad que permita á todos trabajar por el engrandecimiento de nuestra querida Palma.

Queda de V., como siempre, afmo. atento S. S. y amigo, q. b. s. m.,  
PASCUAL RIBOT  
29 de Abril de 1899.

## El permiso

(Cuento)

Personajes: El capitán. — Varón, quinto.

La escena pasa en el patio del cuartel, en cuyo centro se halla el capitán. Varón se presenta por una de las puertas del fondo, y se dirige hacia el sitio donde está su jefe.

El capitán. — ¡Hola, Varón!

Varón. — ¡Mi capitán!

El capitán. — Te he hecho venir porque no estoy satisfecho de ti, por más que seas el mejor soldado de la compañía.

Varón (sorprendido). — ¡Mi capitán!

El capitán. — No me interrumpas. El mejor de todos. Eres aseado y uno de los pocos que se lavan los pies. Conoces al dueño la ordenanza, y tus armas brillan como el sol. Pero eres un tipo muy original, cuya manera de ser me tiene en extremo preocupado.

Varón. — Pero... mi...

El capitán. — No me interrumpas. Dentro de quince días serás cabo, y de aquí á un mes sargento, porque estoy decidido á protegerte. Sin embargo hay en tí una cosa que no me explico y que no es natural en un soldado. ¿No lo adivinas?

Varón. — No, mi capitán.

El capitán. — Pues voy á decirte lo. Me sorprende que ningún domingo me pidas permiso para salir.

Varón. — ¿Quién, yo?

El capitán. — Sí, tú. Y lo peor del caso es que deseo concedértelo siempre, porque eres el único que lo mereces. Vamos á ver, ponte en mi lugar y dime si es ó no justa la causa de mi asombro. ¿Será preciso que me ponga yo á tu disposición?... Veo que no habrá más remedio que hacerlo así, en vista de tu timidez. ¡Es preciso atreverse, amigo mío!

Varón. — ¡Mi capitán!

El capitán. — Eso me basta. Tienes libre todo el día.

Varón. — ¡Mi capitán!

El capitán. — ¿No es suficiente? Pues la noche también.

Varón. — ¡Mi cap...

El capitán. — Aún quieres más? ¿Deesas obtener un permiso por algunos días?

Varón. — No, mi capitán.

El capitán. — En ese caso...

Varón. — No, mi capitán; ni pido nada, ni quiero obtener permiso alguno.

El capitán. — Pero si te lo ofrezco.

Varón. — Gracias, mi capitán.

El capitán. — ¿Lo rechazas?

Varón. — Sí, mi capitán.

El capitán (furioso). — ¿Te estás burlando de mí?

Varón. — No, mi capitán.

El capitán. — ¿Sabes que voy creyendo que eres una mala persona, un embustero, un hipócrita?

Varón. — ¡Mi capitán!

El capitán. — ¡No me interrumpas!

Si, señor; á pesar de tu aparente buena conducta, no tienes espíritu de cuerpo, ni sientes simpatías por el ejército. ¡El ejército es una familia, á la que hay que amar con todo el alma, mostrándose orgulloso de pertenecer á ella! Nunca te ve nadie bromear con tus compañeros... no vas á la cantina... no pronuncias jamás una palabra descompuesta... no emborrachas... y andas siempre alejado de tus colegas. ¡Esto es incomprensible!

Y luego, cuando todo el mundo me pide permiso para salir, tú eres el único que no lo solicitas, negándote, además, á aceptarlo cuando te lo ofrecen. Eres un verdadero fenómeno, y no me gusta tener fenómenos en el batallón. Vamos, levanta los ojos y contéstame.

Varón. — Sí, mi capi...

El capitán. — ¿Por qué no sales nunca los domingos?

Varón. — Porque mi...

El capitán. — ¿Has hecho algún voto?

Varón. — No, mi cap...

El capitán. — ¿Tienes novia en tu pueblo?

Varón. — No, mi capitán.

El capitán. — ¿No? ¿Y por qué no tienes novia?

Varón. — Mi capitán, porque... me está prohibido.

El capitán. — ¿Prohibido? ¿Estás acaso enfermo?

Varón. — No, mi capitán, no es por eso.

El capitán. — ¿Pues por qué? Dímelo.

Varón (resueltamente). — ¡Porque soy seminarista, mi capitán!

El capitán (sorprendido). — ¡Ah! ¡Con que eres seminarista! ¡Hombre, hombre!

Varón. — Sí, mi capitán.

El capitán. — No lo sabía. Ahora me lo explicas todo. Pero ¿por qué no me lo habías dicho antes?

Varón. — Temía contrariar á mi capitán.

El capitán. — ¿A mí? ¿Y por qué?

¿Me has tomado acaso por un imbécil? Sin embargo, cuando se es seminarista, se va á misa y á visperas. ¿Por qué no me has pedido nunca permiso para dedicarte de cuando en cuando á tus prácticas religiosas?

Varón. — Porque he creído que no podría obtenerlo todos los domingos. Por esta razón, y además como sacrificio personal, he resuelto no salir nunca del cuartel, durante los tres años de mi empeño.

El capitán. — Vamos, Varón, sé franco conmigo. ¿Aborreces el servicio militar?

Varón. — No, ni capitán.

El capitán. — Mientes, y esa es cosa muy fea para un cura.

Varón. — He dicho la verdad, mi capitán. Tengo mucho afecto al ejército, á mis compañeros y á mis jefes.

El capitán. — ¿De veras? En ese caso supongo que desearás ascender.

Varón. — Sí, mi capitán. Me entusiasma la idea de que en breve voy á ser cabo y sargento.

El capitán. — Y andando el tiempo, podrás ser oficial y capitán como yo.

¿No vale más para tí ser capitán que cura?

Varón. — No, mi capitán.

El capitán. — Eso no te impediría que fueses á confesarte y á oír misa.

Varón. — Lo sé, mi capitán. Pero mi vocación es la de ser cura.

El capitán. — Respeto tu manera de pensar. ¿Con que estas decidido á cantar misa?

Varón. — Ese es mi mayor deseo. Siendo cura podré hacer mucho bien á mis semejantes.

El capitán. — ¿Acaso hacemos algún daño en el ejército?

Varón. — No digo eso, mi capitán. Tanto se necesita el clero como el ejército. Lo mismo que hay en un país necesidad de soldados, hay necesidad de sacerdotes.

El capitán. — Si, si; para las mujeres y los niños.

Varón. — Y para los hombres también, mi capitán.

El capitán. — No digo que no. Pero esa es ya una cuestión que atañe á la política. Más, sea como quiera, no soy hostil al clero y sé que hay sacerdotes muy buenos.

Varón. — ¡Quién lo duda!

El capitán. — Y ahora que me acuerdo. Como eres seminarista, supongo que sabrás latín.

Varón. — Sí, mi capitán.

El capitán. — Pues me vienes como de molde. Mi hijo menor, Gustavo so está preparando para el bachillerato, y no hay medio de hacerle entrar en vareda. En lo sucesivo irás á casa todos los domingos á hacerle estudiar y á repararle las lecciones. ¿Te acomoda mi proposición?

Varón. — Sí, mi capitán.

El capitán. — Y te quedarás á almorzar con nosotros.

Varón. — ¡Ah, mi capitán!

El capitán. — No me interrumpas. Y después... tendrás libre parte de la mañana y toda la tarde, y podrás ir á las iglesias á rezar por mí, si te parece bien.

Varón. — Si, mi capitán.

El capitán. — Ya qué se quién eres, puedes contar con mi benevolencia para todo.

Varón. — Gracias, mi capitán.

El capitán. — ¡Con que ya lo sabes, Varón, hasta el domingo! Puedes retirarte.

Varón. — ¡A la orden, mi capitán.

ENRIQUE LAVEDAN

## Juegos Florales

de Barcelona

El señor Secretario del Jurado nos remitió por el correo de ayer el veredicto del mismo que es como sigue:

Premis ordinariis

ENGLANTINA D'OR. — Premi núm. 146. — L' hivern á Nuria. Lema: *O Vierge émue, a fin que tu souries les bienheureux ont fait vibrer les harpes d'or.* — Ferdinand Herold.

Primer accésit. — Núm. 194. — Lo darrer suspir. Lema: *Anyorana.*

Segon accésit. — Núm. 27. — Independencia. Lema: *Mon verre n'est pas grand mais je bois dans mon verre.* — A. de Musset.

VIOLA D'OR Y ARGENT. — Núm. 121. — Florencia y Roma. Lema: *Diptich.*

Accésits d' igual categoria: Núm. 23. — Elevació. Lema: *Amunt.*

Núm. 92. — Mon amic. Lema: *Sempre.*

Núm. 211. — Sursum. Lema: *Tot se'n puja allá d'allá.* — Aquiló.

Núm. 234. — En lloch sagrat. Lema: *Penediment.*

FLOR NATURAL. — Núm. 238. — Amor sens fruyt. Lema: *Soletat.*

Primer accésit. — Núm. 168. — Vesllum. Lema: *Quadret.*

Segon accésit. — Núm. 101. — Convallescencia. Lema: *Notes de sol.*

Tercer accésit. — Núm. 22. — Lo que diu la fulla. Lema: *Pulvis eris.*

Premis extraordinariis

COPA ARTÍSTICA. — Núm. 142. — Sanch nova. Lema: *Fem patria.*

Accésit. — Núm. 103. — La meva arquesa. Lema: *Intima.*

PREMI OFERT PER LA CIUTAT DE COLONIA. — Núm. 47. — Vida pagesa. Lema: *Bé está l' hom baix del arbre.* — J. Lluís Pons.

PREMI CREAT DEL CONSISTORI. — Núm. 179. — La Nuvia. Lema: *Sant matrimoni.*

ALTRE PREMI DEL CONSISTORI. — Núm. 107. — L' etera poema. Lema: *Amor.*

ALTRE PREMI DEL CONSISTORI. — Núm. 64. — Cor fidel. Lema: *Ben fet.*

Barcelona 27 Abril de 1899. — Lo President, Joseph Torres y Bages, Pbre. — Joseph Martí y Folguera. — Francesch Matheu. — Pelegrí Casades y Gramaixes. — Jaume Massó y Torrents. — Lluís Millet. — Claudi Planas y Font, Secretari.

## El capitán Verdades

El Capitán Verdades se ocupa en *El Nacional* del jueves de los tribunales de honor y de sus fallos, y dice que esto tienen una excepcional importancia, pues la sentencia que dictan es inapelable y no tiene el reo más que una pena, la de ser arrojado del seno de sus compañeros por indigno de alternar entre ellos.

Por esto llama la atención sobre la constitución de tribunales de honor, procedimiento que tanto se prodiga, pues á diario se anuncia la constitución de algunos ó que se proyecta por distintas colectividades.

Entiende el Capitán Verdades que antes de formar un tribunal de honor debe procederse á una investigación que confirme las denuncias que se formulan.

Dice que existen en el cuerpo de Administración militar jefes y oficiales ricos por sus casas; otros que han hecho, tanto en Ultramar como en España, ventajosos casamientos, y otros que han realizado negocios limpios y ajenos al cuerpo.

El Capitán Verdades considera por estas razones, pues, que no debe extrañar á nadie que existan jefes y oficiales de todas armas que tienen fortuna, y nadie puede pretender que la constitución de los tribunales de ho-

nor se refiera á los que de esta manera licita hayan hecho dinero.

Casualmente, añade el Capitán Verdades, estos días se está manifestando un hecho que demuestra estos peligros, dirigiéndose censuras contra un oficial del ejército que desde hace años conozco y he tenido por hombre de intachable honradez, y que podría citarse como un hermoso ejemplo de moralidad.

Yo no sé si este oficial es culpable ó no. No quiero defender su conducta, porque estoy convencido de que no necesita mi defensa ni yo la haría estando el asunto en manos del tribunal; pero que á éste le confiaban muchos amigos su dinero es indudable. Yo mismo, cuando la fortuna me sonreía, le confié cierta cantidad de mis pagas que recibí en billetes, que en aquel tiempo estaban por los suelos, para que me la guardara hasta que subieran algo, para que entonces me girara, como así lo hizo.

Termina diciendo el Capitán Verdades.

«Hay que ser justos: no nos dejemos llevar de los primeros impulsos, cediendo á falsas apariencias, á rencillas particulares y á insinuaciones de los amigos de café.

Si yo tuviera que hacer caso de las denuncias que á diario llegan á la redacción, por cierto todas anónimas, no quedarían jefes ni capitales en nuestro ejército oficiales en el cuerpo de Administración militar y quedaría sin un jefe para mandarme.

## El pabellón de España

EN LA

Exposición de París

A comienzos del mes próximo, según se ha dicho hace pocos días, darán principio los trabajos de construcción del edificio donde oficialmente quedarán instalados los envíos de España á la Exposición universal de París de 1900.

El autor del proyecto, que ha sido juzgado con unánime alabanza por los directores técnicos de la Comisaría general francesa, es el notable arquitecto señor Urieoste.

Ajustándose al precepto reglamentario de que cada país recuerde en cuanto sea posible en sus pabellones los tipos más interesantes de sus monumentos locales, el señor Urieoste ha adoptado en el nuevo edificio el estilo llamado Renacimiento español, estilo que recuerda aquella época de transición entre la Edad Media y la Moderna, y que aparece con toda esplendidez al promediar el siglo XVI.

Se han tomado, pues, por base, los preciosos ejemplares de este género existen en la Universidad de Alcalá, cuya fachada terminó en 1553 el hábil Rodrigo Gil de Ontañón; la fachada principal del Alcázar de Toledo, cuya obra fué encargada en 1537 al célebre Alfonso de Covarrubias, cuando el emperador Carlos V acordó convertir en palacio la antigua fortaleza labrada por Alfonso X; la Universidad de Salamanca, precioso ejemplar del estilo plateresco, ensayado sólo hasta entonces por Enrique de Egeas, en Santa Cruz de Toledo y Santa Cruz de Valladolid, y el palacio de los condes de Monterey, edificado en 1530 en la misma ciudad de Salamanca, notable por la grandiosa crestería de su coronamiento.

Para el interior se han tomado modelos de patios de la misma época, y motivos de decoración del Colegio del Arzobispo de Salamanca, del Hospital de Santa Cruz en Toledo y de las casas del Pardo y Zaporta en Zaragoza.

Es claro que en un edificio de este género tiene que dispensarse cierto convencionalismo y que no es posible ajustarse por completo á los cánones del estilo; pero se ha respetado lo más esencial y característico.

El pabellón está constituido por cuatro grandes salas, un patio cubierto y galerías; locales todos que pueden destinarse á exposición de arte retrospectivo, industria ó colecciones que no tengan cabida en la parte reservada á España dentro de los palacios generales de la Exposición.

En el terreno en que ha de ser emplazado tan hermoso edificio es el trozo comprendido entre la rue Maíar y avenue Bosquet, en el Quai d'Orsay,

El área designada es un rectángulo de 25 metros de frente, por 28'50 de fondo. Uno de sus frentes da al paseo de árboles del Quai, y el opuesto le constituye la fachada sobre el Sena, de la que se destaca la torre de base cuadrangular de ocho metros de lado, por cuya parte inferior hay que dejar un paso libre de seis metros para la circulación del público.

Las fachadas laterales corresponden una a la calle, de 25 metros de latitud, y otra al paso de cinco metros, ambos de separación entre pabellones. Resulta, pues, una superficie total, incluyendo la ocupada por la torre, de 776 metros cuadrados, 50 decímetros.

A estas medidas ha circunscrito la planta del edificio, dispuesta formando un patio rodeado por una galería, á uno de cuyos lados está la escalera que da acceso al piso principal, y dos salas de exposición en sentido paralelo al Sena.

Se ha procurado disponer entradas por las tres calles principales á que el edificio tiene fachadas, para facilitar el que se discorra con desahogo por el interior y sea más cómoda su evacuación. La torre en este piso es abierta, según se ha preceptuado, para dejar libre el paso de seis metros á lo largo de toda la línea de pabellones.

Como el patio irá cubierto de cristales, es utilizable toda su superficie, así como la de las galerías que le circuyen, para exponer objetos.

NOTICIAS

Del extranjero:

Dice un telegrama de Nueva York que en el Hospital de Bellevue de aquella ciudad se ha ensayado con excelente resultado la «sucinina» anestésico descubierta recientemente.

Era el paciente un anciano de 70 años, al cual se le inyectó la «sucinina» en el abdomen pudiendo á los pocos segundos emplear los cirujanos el bisturi con toda libertad.

El paciente estuvo conciente durante toda la operación, pero sin sentir el más pequeño dolor.

La Oficina de Inmigración establecida en Nueva York ha recibido la noticia de que debido á la conducta de Rusia respecto de la Finlandia, tratan de inmigrar grandes masas de finlandeses á los Estados Unidos y que la inmensa mayoría de los inmigrantes están atacados de lepra.

Ante esta denuncia tomarán las autoridades sanitarias norteamericanas rigurosísimas medidas contra los finlandeses inmigrantes.

La Société des gens de lettres ha instituido una comisión de arbitraje, ante la cual serán sometidas en adelante todas las cuestiones que surjan entre autores, editores y periódicos.

Se está estudiando seriamente el proyecto de enlazar Inglaterra con Irlanda por medio de un túnel submarino de 650 pies de profundidad y 27 millas de longitud.

El precio de semejante túnel vendrá á ser de 300.000 libras esterlinas por milla.

El objeto principal que se tiene al construir obra tan colosal es el acortar en 950 millas la travesía de la Gran Bretaña á los Estados Unidos.

Publican los periódicos de Nueva York la noticia de que una mujer llamada Alma d'Alma, divorciada recientemente de uno de los actores más célebres y conocidos en aquella ciudad, ha podido hacer llegar á las autoridades norteamericanas un cablegrama pidiendo la salven, ya que ha sido secuestrada por unos desconocidos con destino al harem del Sultán de Marruecos.

Los arzobispos y obispos de Bavaiera se han reunido en Freising, y en esta ciudad han celebrado una conferencia importantísima, por juzgar llegado el momento oportuno para ver de oponerse al movimiento que, apoyando en el llamado americanismo, ha intentado, asimismo, obtener en Alemania una adaptación del catolicismo á las ideas y pretensiones modernas.

El profesor Schell, principal representante de este movimiento, fué ya objeto de un expediente por la prohibición del Index; pero á pesar de ello, los obispos creyeron necesarias ciertas ampliaciones para que, sin referirse á personalidad alguna, sirvieran todas, en general, á los fieles. Los tales hacen constar que la Iglesia, instituida por Dios, y su enseñanza, son las que han de decidir respecto á la verdad católica. Piden á los católicos y en especial al clero, obediencia plena é íntima respecto á todas las decisiones de la Iglesia, advirtiéndoles del peligro de los sutiles lazos que preci-

samente se tienden ahora al espíritu verdaderamente católico.

Ha llegado á Gibraltar, procedente de Manila, saliendo poco después para los Estados Unidos, el crucero yanqui Buffalo, con un cargamento completo de heridos y enfermos.

El asunto Coghland ha quedado resuelto después de haber declarado la prensa yanqui que no debe hacerse caso de las declaraciones de aquél capitán, teniendo en cuenta su carácter excentrico y la falta de responsabilidad de toda persona que hable después de haber comido bien y bebido mejor.

Por castigarle de sus fantasías alcohólicas, se separa del servicio al capitán Coghland, y no es más severo el castigo en consideración á los grandes servicios prestados por aquel marino en Filipinas.

Total, que Alemania se queda satisfecha y desagraviada con haber declarado los yanquis que el capitán Coghland es una cosa así como un charlatán irresponsable y anda mais, un borracho.

Queda, pues, arreglado el incidente.

Con cargo al Tesoro imperial van á emprenderse en breve en China algunas obras públicas de gran utilidad, figurando entre ellas la construcción de diques, obras de defensa y dragados en el río Amarillo cuya boca se ensanchará y dragará á fin de que puedan pasarla hasta las embarcaciones de gran porte.

El presupuesto de gastos de dichas obras será el de unos cuatro millones de taels, ó sean unos quince millones de pesetas.

Hay viva alarma en Constantinopla por haberse sabido que en la frontera armenia se están concentrando grandes masas de tropas rusas.

Dícese que si Turquía no paga á Rusia la indemnización de guerra invadirán las tropas del Tzar la Armenia para seguir ocupándola hasta haber logrado el pago de dicha indemnización.

De la capital:

Ayer, el secretario del gobierno civil, señor Ceballos, encargado actualmente del gobierno de la provincia, recibió un telegrama del comandante del puerto de Alcudia, dándole cuenta de que anoche debía salir de aquel puerto con rumbo al de Palma, la escuadra española de instrucción, la cual deberá llegar á las primeras horas de la mañana de hoy.

Es de esperar que el pueblo de Palma recibirá cortesmente á los marineros que tripulan dichos barcos; no como pudiera hacerlo en circunstancias normales y más despejadas, con saraos y bailes; sino respetando el luto que llevan en el corazón quienes han visto perecer recientemente á compañeros y subordinados en una catástrofe que formará entre las páginas más negras de la historia de España.

Entre la carga de que fué portador el vapor Belver, figuraban seiscientos setenta y dos sacos de harina, ciento treinta y seis de salvado, doce cabezas de ganado mular y dos caballos.

A las primeras horas de la tarde de ayer falleció en esta ciudad deña Margarita Ferrer Tomás, madre de nuestro querido amigo y compañero don José Tous.

Su cadáver fué conducido á la última morada á las nueve de la noche, asistiendo al mismo un numeroso cortejo fúnebre.

Enviamos al señor Tous, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Don Juan Oliver, alcalde de Manacor nos remite para su publicación, el siguiente anuncio:

En vista de que en el Calendario Zaragozano la primera feria que, desde su creación se celebra en esta villa el último domingo del mes de Mayo, se anuncia para el día cuatro del siguiente Junio, dando lugar quizá, á que la villa de Sóller trasladase la celebración de la fiesta cívico-religiosa, que dedica desde tiempos inmemoriales á nuestra Señora de la Victoria para el día 28 del repetido mes de Mayo, este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de los corrientes acordó hacer público, por medio del presente anuncio, que la feria de esta villa tendrá lugar el cuarto domingo ó sea el día 28 del citado mes de Mayo.

A las nueve y media de la mañana de ayer, salió de nuestro puerto con rumbo al de Ibiza y Alicante el vapor Isleño, llevándose la correspondencia, veintidos pasajeros y efectos.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Fomento, dispo-

niendo la forma en que han de efectuarse en este curso los exámenes de alumnos libres de segunda enseñanza, una vez que no han sido aprobados por el Consejo de Instrucción pública los programas correspondientes al primer grupo, y teniendo en cuenta el derecho que asiste á los alumnos libres para examinarse, si así lo desean, de todas las asignaturas del bachillerato en una misma convocatoria, puesto que continúa en vigor el citado real decreto de 22 de Noviembre de 1889.

En virtud de estas consideraciones, se dispone que por este curso se verifiquen los exámenes de alumnos libres en sus dos convocatorias de Junio y Septiembre, como venían efectuándose antes de la promulgación del real decreto de 13 de Septiembre de 1898, ó sea por el plan anterior vigente.

Conforme dispone la ley se reunirán á las diez de la mañana de ayer en el salón de sesiones de la Diputación provincial, los señores diputados y los compromisarios que en representación de los ayuntamientos de esta provincia han de tomar parte en la elección de senadores que tendrá efecto esta mañana.

Presidió el acto el señor Rosselló, procediendo primeramente á la formación de la mesa interina que quedó constituida por los dos vocales de más edad y los dos más jóvenes.

Se procedió al examen de las actas siendo admitidas por unanimidad las fechadas el día 22 y por mayoría de votos las presentadas con fecha posterior á la indicada.

Inmediatamente se verificó la votación de los cuatro secretarios que juntamente con el presidente de la Diputación han de constituir la mesa definitiva, habiendo resultado elegidos los señores don Guillermo Sancho Más y don Cayetano Abrines Rosselló por treinta y siete votos y don Julián Cardell Munar y don Francisco Socías Clar por treinta y cuatro. Hubo dos papeletas en blanco.

Dejaron de votar por haberse retirado del salón los compromisarios de Menorca y otros de Mallorca hasta el número de 35 ó 40.

La mesa definitiva tomó posesión de sus cargos, levantándose enseguida la sesión que se reanuda hoy á las diez de la mañana para la elección de senadores.

Desde la calle del Conquistador hasta la del Sol, una persona recién llegada á Palma extravió ayer un billete de veinte y cinco pesetas.

Suplicamos á quien lo haya encontrado que pase por esta redacción donde se dará noticia del dueño, quien gratificará el hallazgo.

El Diario del Comercio de Barcelona dice en contestación á lo que ha publicado El Imparcial, referente á las reformas del señor Durán y Bas, lo siguiente:

«El Imparcial censura al señor Durán y Bas porque en vez de dedicarse á arreglar el derecho internacional aprovecha su paso por el ministerio para realizar la reforma de las legislaciones regionales, forales por mal nombre y mala intención.

El Imparcial dice que esto es reaccionario.

Ya apareció aquello. Sí, señores; cumplir lo que las Cortes votaron, observar lo que dispone el Código civil, quitar ocasión á dos mil pleitos y á mil ruinas anuales, codificar un derecho que contiene como principios fundamentales la libertad de contratar, que posee el más perfecto tratado de servidumbres, eso es reaccionario porque es regionalista.

Y Castelar ha dicho que el regionalismo es medioeval.

Vayan siguiendo por este camino los políticos madrileños.

Si, dedíquense al derecho internacional y dejen la casa sin barrer.»

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Esporlas y San Juan Bautista se hallan expuestos por ocho días al público á efectos de reclamación, los respectivos padrones industriales que han de servir de base á la matrícula para el próximo año económico.

El día 13 de Mayo próximo tendrá efecto en la Secretaría del Ayuntamiento de Sansellas, la subasta por medio de pujas á la llana, para el arriendo en venta libre de las especies sujetas al impuesto de consumos, durante el año económico de 1899 á 1900.

Servirá de tipo para dicha subasta la cantidad de 28 805'59 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Sineu de cuenta de haber encontrado en el punto denominado Ses Barraqueras, un cajón lleno

de queso que resultó ser del jefe de la Estación del Ferrocarril, quien manifestó que el tren número 1 del día 25 del actual lo había estroviado.

—Notifica la del puesto de Alcudia haber denunciado al Juez municipal de la misma, á un sujeto presunto autor de la suscripción de cierta cantidad de leña del monto comunal de aquella villa.

El administrador de la Aduana de Ibiza ha señalado el día 10 de Mayo próximo para la celebración de la subasta para la venta de varios efectos que se hallan depositados en dichas oficinas procedentes de abandono.

Por el Gobernador Civil interino de esta provincia, se ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de Juan Antonio Alvarez Escalera, fugado de la estación ferrea de Doña Mencía, al ser conducido á Martos, y en caso de ser habido lo pongan á disposición de dicho Gobierno.

El vapor Ciudad de Mahón salió á las cinco y media de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Mahón llevándose la correspondencia, un gran número de pasajeros y efectos.

Los gastos ocasionados por obras que el Ayuntamiento de esta ciudad verificó por administración durante la semana anterior al día 26 de Marzo último, ascendió á 704'45 pesetas, divididas en la siguiente forma.

En el desrribo de la casa número 26 de la calle 13 del Arrabal de Santa Catalina 38'75 pesetas.—En la limpieza de las tuberías de las calles de San Miguel y Gater 224'43 pesetas.—Transporte de escombros 37 pesetas.—En los afirmados de las calles y plazas de esta ciudad 150'50 pesetas.—Arreglo de pantanos de la calle de Murillo, 46'26.—En la limpieza de sifones y meaderos y vertederos del Molinar 54'90 pesetas.—Taller de herrería 18'35 pesetas.—En la reparación y conservación de caminos vecinales 135 pesetas.

Por el Juez de primera instancia del partido de Manacor se saca á la venta en pública subasta por el término de veinte días, la casa señalada con el número 23 de la calle de Isabel II de la villa de Mercadal, justipresada en 2.250 pesetas.

Igualmente se saca á la venta la cochera situada en la carretera que desde la indicada villa conduce al pueblo de Fornell, tasada en 1.125 pesetas.

El remate de dichas fincas tendrá efecto el día 26 de Mayo próximo en los estrados de dicho Juzgado.

Don Teodoro Gordillo ha renunciado la plaza de aspirante de 2.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Para desempeñarla ha sido nombrado don Julio Virenuque que desempeñaba la de auxiliar de secretaria de la Delegación.

La cobranza de las cuotas de contribución sobre riqueza rustica y pecuaria edificios y solares, industrial y carruajes de lujo, correspondientes al cuarto trimestre del año económico actual tendrá efecto en esta isla en los días que á continuación se expresan:

Partido de Palma

1.ª Zona.—Comprende la capital y su término, cuyo cobranza tendrá efecto todos los días laborables desde el día 1.º al 31 de Mayo próximo.

2.ª Zona.—Algaida, don Loreazo Cirerol Pons, del 6 al 9 de Mayo.—Lluchmayor, el mismo; del 1 al 5 de id.—Santa Eugenia, el mismo, los días 10 y 11 de id.—Andraig, don Julian Vicens Ferrá, del 2 al 7 de id.—Calviá, el mismo, del 9 al 12 de id.—Buñola, don Bernardo Darder Homar, del 6 al 8 de id.—Valldemosa, el mismo, del 1 al 3 de id.—Deyá, don Bartolomé Ripoll Ripoll, los días 3 y 4 de id.—Fornalutx, el mismo, los días 1 y 2 de id.—Sóller, el mismo, del 7 al 11 de id.—Bañalbufar, don Bartolomé Mir, los días 9 y 10 de id.—Esporlas, el mismo, los días 7 y 8 de id.—Puigpuñent, el mismo, los días 5 y 6 de id.—Santa María, el mismo, del 2 al 4 de id.—Establiments, don Miguel Mir, los días 7 y 8 de id.—Estalenchs, el mismo, los días 9 y 10 de id.—Marratxí, el mismo, del 1 al 4 de id.

Partido de Inca

1.ª Zona.—Binisalem del 1.º al 4 de Mayo.—Lloseta, del 5 al 7 de id.—Alaró, del 8 al 12 de id.

2.ª Zona.—Muro, del 1.º al 5 de Mayo.—Santa Margarita, del 6 al 10 de id.—María, del 14 al 16 de id.—Sineu, del 19 al 24 de id.

3.ª Zona.—Costix, del 1.º al 3 de

Mayo.—Sansellas, del 5 al 8 de id.—Llubi, del 9 al 11 de id.—Inca, del 11 al 22 de id.

4.ª Zona.—La Puebla, del 3 al 7 de Mayo.—Alcudia, del 8 al 11 de id.—Pollensa, del 18 al 22 de id.

5.ª Zona.—Buger, los días 1.º y 2 de Mayo.—Campanet, los días 3, 4 y 5 de id.—Selva, los días 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de id.—Escorca, los días 20 y 21 de id.

Partido de Manacor

1.ª Zona.—Capdepera, los días 5, 6 y 7 de Mayo.—Son Servera, los días 9, 10 y 11 de id.—Manacor, los días 16, 17, 18 y 19 de id.—San Lorenzo, los días 21 y 22 de id.

2.ª Zona.—Artá, los días 4, 5, 6 y 7 de Mayo.—Felanig, los días 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de id.

3.ª Zona.—San Juan, del 1.º al 4 de Mayo.—Campos, del 6 al 10 de id.—Santanyí, del 15 al 19 de id.

4.ª Zona.—Petra, del 1 al 5 de Mayo.—Villafraanca, los días 6 y 7 de id.—Monturri, del 8 al 11 de id.—Porreras, del 22 al 25 de id.

Partido de Menorca

Zona única.—Alayor del 3 al 7 de Mayo.—Ciudadela, del 2 al 7 de id.—Ferrerías, del 5 al 7 de id.—Mahón, del 2 al 7 de id.—Mercadal, del 6 al 8 de id.—Villa-Carlos del 10 al 12 de id.

Partido de Ibiza

Zona única.—Ibiza, del 1.º al 5 de Mayo.—San José, del 6 al 10 de id.—San Antonio, del 11 al 16 de id.—Santa Eulalia, del 17 al 22 de id.—San Juan Bautista, del 23 al 27 de id.—Formentera, del 29 al 31 de id.

En la Real Capilla de Palacio se practicará el ejercicio del mes de María á las diez y cuarto de la mañana al tiempo de una misa, verificándose á las once en los domingos y días festivos.

Entre los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor Belver figuraba nuestro querido amigo el conocido comerciante don Enrique Alzamora acompañado de su distinguida señora.

El señor Gobernador Civil interino de esta provincia publicó ayer una circular en un Boletín Oficial extraordinario, convocando á elecciones generales para la renovación bienal de los Ayuntamientos á que se refieren los artículos 44 y 45 de la vigente ley municipal.

En cumplimiento de la citada Circular el Domingo 7 del próximo mes de Mayo tendrá lugar la designación de Interventores, el Domingo 14 del propio mes la votación ó elección y el Jueves 18 el escrutinio general.

Algo de animado se vió ayer el mercado de verduras, frutas y ferreteria que al igual de todos los sábados se celebró en la plaza de aquel nombre.

Correspondiendo en el presente año la renovación de las juntas municipales de Sanidad que vienen funcionando desde el día 1.º de Julio de 1896, el señor Gobernador Civil interino de esta provincia ha dictado una circular, encargando á los Alcaldes de las poblaciones que excedan de mil habitantes, que son los que deben tener Junta municipal de Sanidad, con arreglo á lo que previene el art. 52 de la Ley de 28 de Noviembre de 1855, que antes del día 8 del próximo mes de Mayo, remitan á este Gobierno las correspondientes propuestas en terna.

Una señora que ayer por la mañana transitaba por la calle de San Miguel, fué herida de una pedrada en la cabeza, que le produjo una herida de bastante consideración.

A pesar de las averiguaciones que hizo no pudo averiguar quien ni de que punto le había sido lanzado el proyectil.

Auxiliada dicha señora por algunos transeuntes fué acompañada á su casa de aquellas inmediaciones, donde fué atendida convenientemente.

El vapor Belver llegó á las ocho de la mañana de ayer en este puerto procedente de Barcelona, siendo portador de la correspondencia, un gran número de pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros llegados á bordo de dicho buque figuraban el Cajero del Crédito Balear don José Ramón, el abogado don Fernando Pou, el teniente de Administración Militar don Enrique Barceló, el Interventor de Hacienda don José Prosper y 29 individuos de tropa.

Teatro Principal

Anoche debutó en el Principal, la tiple sefiorita Blanca Matras.

Tanto en Caramelo como en La Tonta de Capirote, que fueron las zarzuelas en que tomó parte, gustó sobrem.

nera, batiendo el público, muchas palmas en su obsequio.  
Otro día nos ocuparemos con más extensión de dicha artista.

**Diputación provincial**

Bajo la presidencia de don Alejandro Rosselló y con asistencia de los señores Aguiló, Sampol, Barceló, Marcel, Puigdorfilá, Amer, Socías, Sans, Guasp, Obrador, Alcover y Canals, se reunió ayer la espresada Corporación tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y extracto de la misma, siendo ambos aprobados.

Se designó al depositario de fondos provinciales para que se cuide de cobrar el importe del segundo dividendo de veinticinco obligaciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que la Junta de la misma tiene acordado reintegrar á las obligacionistas.

Se acordó aplazar hasta la sesión próxima el nombramiento de tres vocales, que según el Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia debe designar la Diputación para que formen parte de la Comisión especial encargada de redactar el proyecto de ley en que se contengan las instituciones forales de estas islas.

Se confirmaron varios acuerdos de la Comisión provincial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**Noticias del ejército**

**Sección de Sanidad Militar Destinos.**—Se ha dispuesto que sese en su destino en el hospital Militar de Palma de Mallorca el médico mayor don Antonio Fernandez Mendoza, y que el médico de igual clase don Felipe Ruiz Castillo, que en situación de accedente y prestando en comisión sus servicios en dicho hospital, hasta la incorporación del médico mayor antes expresado, continúe en el citado hospital disfrutando sueldo de activo y abodándosele la diferencia con cargo al capitulo del presupuesto á que están afectos los haberes que por su situación les corresponden, hasta que se incorpore el médico de dicha clase que se nombre de plantilla para el referido establecimiento.

Igualmente se ha dispuesto que el capitán de la escala activa de infantería don Felipe Sanchez Garrico ascendido, del Regimiento Regional de Baleares número 2, pase al de Reserva de Baleares núm. 2 de plantilla, y que el capitán del mismo cuerpo, don Juan Radell Galmés, del Regimiento de Reserva de Rosselló número 80, pase al de Baleares número 2 de plantilla. Igualmente se ha dispuesto que el primer teniente de la escala activa de infantería, don Adolfo Uselet Lopez de Lara, del batallón de cazadores de Figueras, pase á continuar sus servicios, como segundo ayudante á la fortaleza de Isabel II en Mahón.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Concluirán en Santa Catalina de Sena. A las diez misa con música y sermón por el P. José Auba. A las siete y media de la noche meditación, estación y la reserva de S. D. M.

**Otras funciones**  
En San Jaime fiesta dedicada á la Divina Pastora, á las diez horas y misa cantada, sermón por el P. Lopez después se cantará el *Te Deum*. A las cinco de la tarde rosario á la Divina Pastora.

En Santa Cruz fiesta votiva al Santo Cristo con misa solemne, á las diez y sermón que dirá el Pbro D. Victor Valenzuela.

En Santa Clara fiesta á la Virgen de Lourdes, á las diez se cantará la misa en la cual predicará D. José Ferrer de la Cuesta Pbro.

En el Socorro, á las cuatro de la tarde, después del Santo rosario, se dará principio al ejercicio del mes de Maria y á continuación se hará el Septenario de Nuestra Señora de Desamparados, con sermón por el P. Fortunato Sancho.

En Santa Eulalia á las siete de la tarde rosario y el ejercicio de preparación al mes de Maria con sermón por D. Bernardo Matas Pbro. Los demás días seguirá el ejercicio á la misma hora, predicándose los Domingos con sermón por diversos oradores.

**Visita á la Corte de Maria**  
A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Inguilina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Empezarán en el Convento de Religiosas de la Concepción; dedicadas al Santo Cristo del Nogal. A las siete se expondrá el Santísimo, á las nueve y media nona y misa cantada.

Por la tarde á las seis el Mes de Maria, después meditación y adoración de las llagas y la reserva de S. D. M.

**Visita á la Corte de Maria**  
A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

**Bibliografía**

Se nos ha favorecido con un ejemplar de la obra *El cultivo del tabaco* por D. J. M. Priego ingeniero agrónomo, persona de vastos conocimientos en la materia y director que fué en Filipinas de plantaciones de dicho arbusto.

En dicha obra se trata del tabaco en el conjunto de las plantas cultivadas, medios físicos apropiados al cultivo, preparaciones del terreno, cultivo en el semillero y en la plantación, recolección, vendimientos, variedades y asolamientos recomendables, gastos y productos.

Está de venta en la librería de los Señores Amengual y Muntaner—Cadena. 2—al precio de 2 pesetas.

**Ultimas cotizaciones**

VALORES LOCALES	
Crédito Balear. . . . .	67 00
La Islaña Marítima. . . . .	50 00
Ferro-Carriles de Mallorca. . . . .	36 00
Alumbrado por Gas. . . . .	00 00
Salinas de Ibiza. . . . .	200 00
Fomento Agrícola. . . . .	66 00
Bonos Municipales. . . . .	33 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 29 de Abril.	
Interior. . . . .	63 40
Exterior. . . . .	73 00
Amortizable. . . . .	00 00
Cubas 1886. . . . .	66 20
Cubas Nuevas 1890. . . . .	57 00
Banco de España. . . . .	413 50
Tabacos. . . . .	270 00
Francos. . . . .	18 19
Libras. . . . .	00 00

Barcelona 29 de Abril.	
Interior. . . . .	63 40
Exterior. . . . .	00 00
Amortizable. . . . .	00 00
Cubas. . . . .	66 32
Coloniales. . . . .	00 00
Nortes. . . . .	47 10
Francias. . . . .	45 20
Madrid. . . . .	00 00
Paris. . . . .	00 00
Cubas 1890. . . . .	57 37

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
**Nacimientos:** Día 27.—Varones 4.—Hembras 2.

**Matrimonios:** Día 27.—Ninguno.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.**

**Estado de la atmósfera.**—Despejada, hay carencia de nubes.

**Id. del horizonte.**—Calimoso.

**Dirección del viento.**—Tercer cuadrante flojo.

**Estado del mar.**—Abonzó la tendida del S. y va en decadencia la rizada del viento.

**Buques á la vista.**—Un pallebot español que se dirige al puerto.

**Indicaciones del Vigia de Porto-pi.**—Buque cuadro de vela mercante español.

**Incidencias.**— Amaneció estando achubascado, lloviznando, con fuertes tronadas y fucilizos por todos los puntos del horizonte, recalando gruesa marejada tendida del S., regularmente elevado el nivel de las aguas y soplaban al N. la ventolina. A las ocho se quedó calma y poco después entabló la ventolina al E. que fué rolando al S. y á medio día era del tercer cuadrante. Continúo de esta manera hasta la una que refrescó quedando embate fresquito por toda la tarde y solo al ocazo abonzó.

**Noticias.**—Entró el vapor *Bellver* de Barcelona y el laud *Adela* de Ibiza. Salieron los vapores *Islaño* para Ibiza y Alicante y el *Ciudad de Mahón* para Mahón.

**Matadero:** Día 29.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 0.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 16.—Borregos, 0.—Corderos, 22.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 247.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro corresponsal particular)  
**Descubrimiento de los autores de un robo.**

Valencia 29 á los 10'40 n,  
A consecuencia de una importante batida dada á gentes de malos antecedentes, han sido descubiertos los autores de un importante robo de una sastrería de la calle de la Paz, perpetrado días antes de hacerse cargo del gobierno civil, el señor Conde de San Simon.

Los ladrones iban capitaneados por un sujeto apodado *Sagasta*, el cual ha confesado que en unión de otros dos sujetos penetró á las nueve de la noche en la sastrería, pasando en ella hasta el amanecer del día siguiente.

Al amanecer cargaron una caballería con ropas que sumaban una gran cantidad, y las remitieron despues por mar á Barcelona.

Han sido detenidos todos los autores y encubridores, entre ellos dos mujeres.

El señor Gobernador llevó á cabo las detenciones junto con el sargento de la benemérita señor Gómez Escudero, que es mallorquin y hermano del comandante del puesto de Santa Maria.

*El Corresponsal.*

(De nuestro servicio particular)

**La Reina-Carvajal-Un incidente**

Madrid 29 á las 1'30 m.  
Se había anunciado que esta noche S. M. la reina regente asistiría anoche al Teatro de la Comedia.

El señor Carvajal sigue grave. Hablase de cierto incidente ocurrido á un alto personaje.

**Un detenido sospechoso**

Madrid 29 á la 1'30 m.  
Junto á la puerta del Teatro de la Comedia ha sido detenido un individuo, ocupandole armas. El Juzgado instruye diligencias. El ministro de la Gobernación ha visitado al señor Silvela.

**El detenido**

Madrid 29 á las 3'30 m.  
El detenido en el portal del Teatro de la Comedia se llama Patricio Chamon y es veterinario militar.

Llevaba un revólver Smit cargado, un puñal y una llave inglesa.

Créese que está demente. La reina que se hallaba en el Teatro, ignoró el suceso hasta despues de terminada la función, que le fué comunicado en palacio por los señores Silvela y Dato.

**El filipino.-Separación del Ejército.-Evacuación en Filipinas**

Madrid 29 á las 3'30 m.  
El filipino que visitó al general Polavieja no trae representación de la junta de los tagalos, sino de Isabelo Reyes.

Han hablado de la cuestión de los prisioneros.

Hoy visitará al señor Silvela.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica la separación del Ejército del general Tejeiro.

El general Ríos ha telegrafiado la evacuación por los españoles de Zamboanga.

En cuanto á Ilo-Ilo, no empezará hasta que los releven las fuerzas americanas.

**Una cosa absurda**

Madrid 29 á las 9'45 m.  
Extrañase que el general Otis obligue á los españoles á permanecer en Jolo y Zamboanga para luchar contra los rebeldes, pues es absurdo que España defienda los territorios de los yanquis.

**Más sobre el supuesto atentado**

Madrid 29 á las 9'45 m.  
El juzgado estuvo en el gobierno no hasta al anocheecer.

El detenido está incomunicado.

A las cinco conferenció el juez con el señor Dato.

Al rey y á las princesitas nõ se les ha dicho nada de lo ocurrido.

**Gestiones positivas entre yanquis y tagalos.**

Madrid 29 á las 10'15 m.  
*Washington.*—Ha producido buena impresión el telegrama del general Otis, anunciando que los insurrectos suspenderán las hostilidades y que han llegado á Manila emisarios tagalos, para gestionar las condiciones para la paz.

**Noticias diversas**

Madrid 29 á las 1'35 t.  
Se ha firmado el decreto nombrando al general Delgado jefe del cuarto militar del Rey.

El señor Silvela cree que el veterinario Chamon, padece una manía persecutoria.

La causa la fallarán los tribunales militares.

Nada se sabe acerca de la suspensión de hostilidades entre tagalos y yankees.

**Lotería Nacional**

Madrid 29 á las 2'30 t.  
> 2 35 >

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números.

Con 100.000 pesetas  
El número 45.597, despachado en Zaragoza.

Con 50.000 pesetas  
El número 17.477, despachado en Madrid.

Con 25.000 pesetas  
El número 5.401, despachado en San Fernando.

Con 12.000 pesetas  
El número 8.270, despachado en Madrid.

Con 8.000 pesetas  
El número 42.745, despachado en Madrid.

Con 1.500 pesetas  
Los números, 32.926, despachado en Madrid; 40.038, en Andujar; 9.605, en la Coruña; 22 mil 954, en Madrid; 37.323, en Palma; 19.815, en Sevilla; 37 mil 459, en Vitoria; 40.588, en La Unión; 2.481, en Madrid; 3 mil 143, en Granada; 5.993, en Sevilla; 1.915, en Madrid; 7.084, en Madrid; 26.467, en Algeciras; 13.142, en Cadiz; 22.530, en Pamplona; 24.872, en Madrid; 7.659, en Zaragoza; 44.422, en Sevilla; 8.919, en Valencia; 23 mil 211, en Salamanca; 1.176, en Leon; 3.247, en Bilbao; 29.789 en Madrid; 31.126, en Bermeo; 14.762, en Madrid; 3.241, en Bilbao; 18.469, en Madrid; 4.153, en Salamanca; 1.391, en Vigo; 1.800, en Vigo; 9.290, en Burgos; 2.158, en Barcelona; 5.078, en Sevilla; 35.427, en Barcelona; y los números 1.670, 1.732, 43 mil 624, 16.884, 20.910, 43.808, 33.728, 43.359, 31.832, y 1.144.

**Noticias de Chamon**

Madrid 29 á las 5'40 t.

*Cordoba.*—Los compañeros y amigos del señor Chamon coinciden en manifestar que es un sujeto de buenísimos antecedentes y que rehuía las conversaciones políticas. Estudiaba las obras modernas de tendencia racionalistas.

Vivia solo y no tenia ninguna escentricidad sospechosa.

*Mencheta*

**NOTICIAS**

*de la madrugada*  
**TELEGRAMAS**  
(De nuestros corresponsales particulares.)

**Una sumaria**

Barcelona 29 á las 9 n.  
El cuerpo de la guardia civil instruye una sumaria contra un cabo, acusado de haber atormendo á un detenido para hacerle declarar culpable de cierto delito que se le imputaba.

Según parece dicho cabo intervinó en los sucesos de Montjuich.

Mañana por la tarde se verificará la fiesta que todos los años se celebra en dicho día en la sección marítima del Parque.

*Amengual*

**Estreno.-Ovación**

Valencia 30 á las 12'30 m.  
En este momento acaba de terminar en el teatro de Apolo el estreno de la ópera española *Carment*.

El maestro granados ha sido llamado á la escena al final de cada acto, recibiendo una ovación al final de la obra.

El periódico *Las Provincias* dedica su último folleto al escritor mallorquin *Toni*.

Dicho folleto contiene un artículo encomiastico firmado por el reputado crítico musical señor Chavarria.

*Corresponsal*

(De nuestro servicio particular)

**Noticias varias**

Madrid 29 á las 11 n.  
La prensa de hoy refleja el excesivo celo de la policia en el suceso ocurrido en el teatro de la Comedia.

*El Herald* dice que se ha incurrido en una equivocación á la que se ha dado gran aparato resultando mayor la plancha.

La indemnización de los yankees la destinará el Gobierno á recoger pagares del Banco.

Se han reunido los comandantes de Infantoria para juzgar á su compañero que fué el cajero de Cuba.

Por el Ministerio de Marina se publicará una real orden, destinando al servicio de guarda-costas de las Baleares al cañonero *Vicente Yáñez Pinzón*.

*Mencheta*

**TEATRO PRINCIPAL**

Función para hoy domingo  
La zarzuela en un acto,  
*Monomantía musical*  
El juguete cómico-lirico en un acto,  
*Caramelo*

Y la zarzuela en un acto,  
*La tonta de capirote*  
A las ocho y media

Entrada general 0'75 pesetas.—Id. de paraíso 0'50 id.—Media entrada general 0'40 id.—Id. de paraíso 0'30 id.

*Nota.*—Mañana lunes no habrá función. El martes se pondrá en escena nuevamente la aplaudida obra *Gigantes y cabezudos*

**TEATRO-CIRCO BALEAR**

Función para hoy domingo  
Tercera presentación del espectáculo en cinco cuadros, de costumbres andaluzas, mimico, cantable, bailable y tauromáquico titulado:

*La feria de Sevilla*  
dirigido por los clonws Tonino y Antonet, en la que se picará, banderillará y simulará la muerte de un becerro de la ganadería de Son Sant Martí.

A las ocho y tres cuartos  
Entrada general 0'50 pesetas.—Media entrada 0'30 id.

**¿Decía V?**

Decía que si quiere V. evitar la caída del pelo, si desea que le crezca sano y fuerte, en fin, si quiere que le luzca el pelo use el *Tricofero Padró* y rechace todos sus similares y aguas de quina que no tiene que ver nada el pelo con las tercianas. 1'50 pesetas frasco en las Perfumerías.

*Nota:* El pelo que hace crecer el *Tricofero Padró* no es como el que pintan algunos modernistas.

*Tipo-lit. de Amengual y Muntaner*

**Alumbrado con ACETILENO**  
 por los gasómetros **BOSCH**  
 sistema **BOSCH**  
 Patente de invención por 20 años y premiado con **DIPLOMA DE HONOR** en la Exposición Balear de Sóller.  
 Pueden obtenerse por 5 pesetas semanales, siendo de buena construcción, buenos metales y sin escapes. Precio desde 8 duros en adelante.  
 Fabricación y venta, cerrajería de **BOSCH**, Olmos 148, Palma, fabricante de Bizagras al por mayor y menor.

**Almacenes Montaner**  
 Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11  
**TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO**  
 Recibidos los surtidos de Estación, queda abierto la venta á precios fabulosamente baratos.  
 Grandes colecciones de novedades en géneros de primera elección.  
**ROPA BLANCA**, surtidos en todas clases, precios sin competencia.  
 Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11  
**Manual** del Alcalde, sus deberes y atribuciones, Madrid—Septiembre 1898.  
 Librería de Amengual y Muntaner.

**HERPES** y demás humores de la sangre así internos como externos el extracto antiherpético de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.  
 De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, números 1 y 3.  
 Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.—Valencia.

**Curación de la Tos**  
**PASTILLAS J. MIRÓ**  
 expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 7, Palma de Mallorca.

**Al público**  
 Desde hoy en adelante en la acreditada Carnicería Modelo, Cereros 17 y Rincón 12, se expendrá carne de certero y cordero á 1'50 pesetas Kilo y en las mesas números 35, 39, 41, 43, 51, 58, 72, 74, 77, 78, 80 y 82, de la Plaza Mayor.

**Precios económicos**  
**GAFAS Y LENTES** Cristal de Roca y demás clases.  
**SE HACEN COMPOSTURAS 25 BROSSA-25**

**NICOLAS TICOULAT** CIRUJANO DENTISTA  
 Dentaduras completas desde 16 duros, dientes desde 4 pesetas asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.—Pelaires, 102.

**CASA BANQUE**  
 Almacén de Instrumentos para banda y orquesta de las más acreditadas marcas extranjeras. Venta al contado y á plazos.  
 Gran existencia en toda clase de accesorios para los mismos.  
 Música de todas clases y ediciones á precios económicos.  
 Alquileres pianos.  
 Colón 34-Palma

**25-BROSSA-25**  
 Variado surtido de molduras para marcos. Cromos y Estampas.  
**PRECIOS ECONOMICOS**

**Aviso**  
 El propietario del gran Almacén de papeles pintados de J. HERNANDEZ, establecido en la ciudad de Barcelona, calle de la Canuda, número 28, pone en conocimiento del público de Palma que ha puesto á su hijo como representante de su casa, en esta ciudad, estableciéndose calle de San Miguel, número 21, donde encontrará el público al por mayor y menor una gran colección de muestrarios de dichos papeles para decorar habitaciones.  
 NOTA.—Dicho representante se cuidará de la decoración, á los precios que rijen en Barcelona.

**Alquiler.**—Se alquila un primer y segundo piso con agua de fuente á grifo que reúnen buenas condiciones.  
 Informarán: calle del Sol, número 88, entresuelo izquierda, de la misma casa.

**HISPANIA**  
 REVISTA MENSUAL DE LITERATURA Y ARTE  
 Se admiten suscripciones y hay números para la venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

**ISLEÑA MARÍTIMA**  
 Compañía mallorquina de Vapores  
 Viajes extraordinarios entre Palma y Argel  
 El veloz y acreditado vapor **ISLEÑO**  
 Saldrá el día 3 de Mayo próximo á la una de la tarde para **ARGEL**  
 Admitiendo carga y pasaje para dicho punto.  
 Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.  
 NOTA.—De Argel para ésta saldrá el día 9.

**Blanco y Negro**  
 En esta Administración se hallan de venta todos los números de la importante revista madrileña **Blanco y Negro**, excepto los siguientes que se hallan agotados:  
 2, 75, 131, 132, 134, 151, 166, 192, 194, 195, 196, 197, 205, 206, 229, 236, 244, 245, 247, 249, 329, 348 y 365.

**Odol**  
 lo mejor para la dentadura

**Margarita Lucas**  
 MODISTA  
 GRAN COLECCION DE TODA CLASE DE VESTIDOS A PRECIOS REDUCIDOS  
 Ultimos modelos de Paris y Buen corte de Paris  
 NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas, COLON, 34, primer piso, Palma.  
 Se necesitan oficiales.

**ACETILENO**  
 Patentes Bofill-Ingeniero  
 Las mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorivos. Únicos con doble seguridad automática produciendo el alumbrado más barato como PETROLEO á 40 céntos de peseta el litro y gas á 20 céntos el metro.  
**Carburo superior á pesetas 1'10**  
 Lámparas portátiles y faros de mano, para bicicletas y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semana.  
 Sindicato, 141-1.—PALMA  
**Sulfato cobre y azufre flor para viña**  
 De clase superior y á precio muy limitado se expende en el Centro Farmacéutico.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL  
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
 se curan siempre con el  
**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**  
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA  
 El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilio, Convulsiones difiles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestino.  
 Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.  
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

**ALMONEDA**  
 Cuadros y varios objetos de lujo.  
 Por la mañana de diez á doce y por la tarde de tres á cinco.  
 MARINA 18, 3.º I.ª PTA.

**TRATAMIENTO DE LA DIABETES**  
**VINO URANADO PÉPSICO**  
 PREPARADO POR  
**J. TORRENS FARMACÉUTICO**  
 El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por su resolutivo sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.  
 Es de un sabor fresco y gusto eminentemente agradable y solo á mezclarlo con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.  
**Depósitos:**  
 En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Finá, Plaza del Pine, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

**HERPES**  
 Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético  
**ROVER**  
 Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicinas de Palma.  
 Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.  
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfuladas de la misma, erupciones, etc., etc.  
 Depósito general: Farmacia de las Conchas, P. de Antonio Maura  
**CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces**  
 Se cura con el licor breca ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.  
**CUATRO REALES FRASCO**  
 Depósito general: Farmacia de las Conchas, Plaza de Antonio Maura

**UNA OPERACION PARTICULAR**  
 es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecido serio y repulsivo, é quitarle el imporcioso vello que cubre la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarle el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **Depilatorio Imperial Pedró FRASCO 10 REALES**  
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.  
 En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartave 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
**Mes de Abril**  
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.  
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Montserrat», capitán N., para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 Solo se admite carga hasta el día 22.  
 El 20 de Santander, vapor «Buenos Aires», capitán N., para Coruña, Habana y Veracruz.  
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán N., para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.  
 Solo se admite carga hasta el día.  
 Línea de Filipinas.—El 22 de Barcelona, vapor «P. de Satrustegui», capitán N., para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
 No se admite carga la víspera de la salida.  
 Línea de Buenos Aires.—El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina», capitán para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 No se admite carga la víspera de la salida.  
 Línea de Fernando Poo.—El de Barcelona y el de Cádiz, vapor «X», capitán Piá, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.  
 Servicio de África: Línea de Marruecos.—El de Barcelona, vapor «X», capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laracha, Rabat, Casablanca, Marrakech y Mogador.  
 Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.  
 Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

**Elxir Estomacal**  
 de Salz de Carlos  
 Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.  
**BOTELLA 5 PESETAS**  
 Botreno, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.  
 Palma: Farmacias de Fray y de D. Juan Valenzuela.

**Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª**  
**S. EN C. CADIZ**  
 Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos  
 Para Habana, Cienfuegos y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Arrecife y Ponce, saldrá de este puerto el día 7 de Mayo el vapor  
**Miguel M. PINILLOS**  
 Admite carga y pasajes para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Turpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuacalco.  
 Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan 20, representantes de la Compañía.